

**FE DE ERRATAS  
DE LA CONVOCATORIA. Ref nº 10/2022**

D<sup>a</sup>. Sonia Galdón Tornero, Directora Gerente de la Fundación para la Investigación del Hospital La Fe (Instituto de Investigación Sanitaria La Fe), COMUNICA que

Habiéndose detectado una errata en la baremación de los **MÉRITOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD/FUNCIONES A DESARROLLAR (5 puntos)**, en el apartado de “**Experiencia laboral como monitor/a de ensayos clínicos (1 punto por año hasta un máximo de 4 puntos)**”, procederemos a publicar esta Fe de Erratas, indicando que donde pone el máximo de 4 puntos debe poner 3 puntos.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma este comunicado en Valencia a 31 de enero de 2022.